

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1409** *Resolución de 18 de enero de 2022, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Derecho Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Digital por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 18 de enero de 2022.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho Digital por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

- Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Mercado Digital (18 ECTS).	Sociedad, Mercado y Economía Digital.	6	OB
	Nuevos Retos del Derecho Digital.	6	OB
	Propiedad Intelectual y Secretos Empresariales.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Ciberdelincuencia (12 ECTS).	Delitos Informáticos e Investigación Digital.	6	OB
	Ciberseguridad.	6	OB
Privacidad y <i>Compliance</i> (12 ECTS).	Información y Datos como Activos Estratégicos.	6	OB
	<i>Compliance</i> : la Gestión de los Riesgos Tecnológicos.	6	OB
Proyectos de Aplicación Práctica (6 ECTS).	Proyectos de Aplicación Práctica.	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM